

CONTRATO No:		038 DEL 24 DE ENERO DE 2018				
CONTRATISTA:		AQUA'S SERVICES ENGINEERING S.A.S C.C. /NIT. No. 901008231-1 R/L JHON JUAN SEBASTIAN MARTINEZ GOMEZ				
OBJETO:		PROGRAMA DE CAMBIO DE MEDIDORES QUE INCLUYE EL RETIRO, INSTALACIÓN, TRANSPORTE Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDIDA EN LABORATORIO ACREDITADO SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE; PARA LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P				
VALOR INICIAL:		\$ 110.851.670.00				
VALOR ADICIONAL :	Nº1	Nº2	VALOR 1:	VALOR 2		
			\$ 50.844.930			
PLAZO INICIAL:		SEIS (06) MESES CALENDARIO				
PLAZO ADICIONAL :		TRES (03) MESES CALENDARIO				
SUPERVISOR:		EMERSON FABIAN SUAREZ TARAZONA. Coordinador de Control y Perdidas				
FECHA DE INICIO		25 DE ENERO DE 2018				
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº	Nº	Nº	DDMMAA	DDMMAA	DDMMAA
ACTA DE REINICIO	Nº	Nº	Nº	DDMMAA	DDMMAA	DDMMAA
FECHA DE TERMINACION		24 DE OCTUBRE DE 2018				

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN

En las instalaciones de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P. se reunieron, el Doctor **JAIME ORDOÑEZ ORDOÑEZ**, Quien actúa en representación legal de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P. y el Señor **JHON JUAN SEBASTIAN MARTINEZ GOMEZ**; identificada con cedula de ciudadanía No **1.098.759.248** de Bucaramanga Santander quien comparece en calidad de Representante Legal de la Empresa **AQUA'S SERVICES ENGINEERING S.A.S**, identificada con Nit: 9011008231-1, con el fin de suscribir el acta de Terminación y liquidación del contrato No. **038 de 2018** cuyo objeto es: **"PROGRAMA DE CAMBIO DE MEDIDORES QUE INCLUYE EL RETIRO, INSTALACIÓN, TRANSPORTE Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDIDA EN LABORATORIO ACREDITADO SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE; PARA LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P."**

CONSIDERANDO

1. Que el contratista legalizo y perfecciono el contrato No. **038 de 2018**, presentando los documentos necesarios de carácter jurídico.
2. Que el contrato esta soportado contablemente por los CDP No. 18A00058 de Enero 15 de 2018; y RP. No. 18A00063 de 24 de Enero de 2018, ADICIONAL No. 01 CDP No. 18A00418 de julio 24 de 2018; y RP No 18A00495 de julio 26 de 2018
3. Que según las actas de pago e informe de supervisión, se acepta y recibe por parte del contratista lo correspondiente a la totalidad de las obligaciones pactadas, en el periodo comprendido desde el **(veinticinco (25) de Enero al veinticuatro (24) de Octubre del 2018)**.

ELABORO Profesional en Calidad	FECHA 06/02/2018	REVISO Director Administrativo y Financiero	FECHA 09/02/2018	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 13/02/2018
--	----------------------------	---	----------------------------	------------------------------------	----------------------------

4. Que de Acuerdo contrato No. 038 de 2018 firmado el día 24 de Enero de 2018, el contratista dio cumplimiento al objeto del contrato en cuanto a los requisitos de tipo legal y técnico, por lo que se da por terminado el presente contrato, previa certificación por parte de la supervisor, para lo cual se relacionan los siguientes soportes así

a. RELACION DE LAS ACTAS SUSCRITAS:

ACTA	FECHA DEL ACTA	CONCEPTO	VALORES	
			Vr/ EJECUTADO	Vr/ PRESUPUESTADO
	-	CONTRATO # 038 DE 2018		\$ 110.851.670,00
1	25/01/2018	ACTA DE INICIO		
2	18/05/2018	ACTA DE PAGO No. 01	\$ 14.874.960,00	
3	22/06/2018	ACTA DE PAGO No. 02	\$ 31.046.024,00	
4	07/25/2018	ACTA DE PAGO No. 03	\$ 30.713.169,00	
5	07/26/2018	ADICIONAL No. 01		\$ 50.844.930,00
6	08/24/2018	ACTA DE PAGO No.04	\$ 23.690.520,00	
7	09/27/2018	ACTA DE PAGO No.05	\$ 35.748.181,00	
8	11/09/2018	ACTA DE PAGO FINAL	\$ 25.619.522,00	
		SUB-TOTAL	\$ 161.692.376,00	
		SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA	\$ 4.224,00	
		SUMAS IGUALES	\$ 161.696.600,00	\$ 161.696.600,00

a. PAZ Y SALVOS Y CERTIFICACIONES

- La empresa Piedecuestana de Servicios Públicos ESP certifica, que revisada la documentación que reposa en sus archivos y la que corresponde al expediente del contrato No. 038 de 2018, a la fecha de suscripción de la presente acta no se presentan quejas o reclamaciones por parte de terceros, trabajadores y proveedores.
- Así mismo a la firma de la presente acta no queda pendiente ningún vínculo laboral entre las partes, ni habrá lugar a reclamaciones por parte del contratista

b. IMPOSICION DE MULTAS Y SANCIONES

Se deja constancia que no se produjo resolución sobre imposiciones, multas o indemnizaciones por cuanto no hubo causales durante el transcurso del contrato.

En mérito de lo anterior, las partes las partes consideran oportuno legal y pertinente:

Dar por terminado el contrato No. 038 de 2018, celebrado entre la Piedecuestana de Servicios Públicos ESP y JHON JUAN SEBASTIAN MARTINEZ GOMEZ; identificada con cedula de ciudadanía No 1.098.759.248 de Bucaramanga Santander quien comparece en calidad de Representante Legal de la Empresa **AQUA'S SERVICES ENGINEERING S.A.S**, identificada con Nit: 901008231-1, con el fin de suscribir el acta de Terminación y Lliquidación del contrato No. 038 de 2018 cuyo objeto es: "PROGRAMA DE CAMBIO DE MEDIDORES QUE INCLUYE EL RETIRO, INSTALACIÓN, TRANSPORTE Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDIDA EN LABORATORIO ACREDITADO SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE; PARA LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P."

ELABORO Profesional en Calidad	FECHA 06/02/2018	REVISO Director Administrativo y Financiero	FECHA 09/02/2018	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 13/02/2018
-----------------------------------	---------------------	--	---------------------	-----------------------------	---------------------



ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN

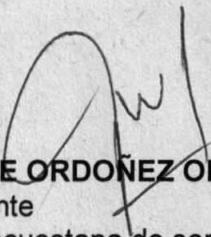
Código: GPI-MC.CDR01-103.38

Versión: 1.0

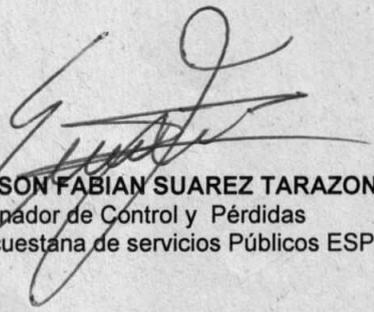
Página 3 de 3

En estos términos se da por terminado el contrato, señal de aceptación y entrega a satisfacción, se consigna que las partes quedan a paz y salvo en relación con los pagos y recibidos de informes objeto del contrato **No. 038 de 2018**.

Para constancia de lo anterior se firma de conformidad la presente acta de terminación por los que en ella intervinieron, en Piedecuesta a los **trece (13) días de Noviembre de 2018**.


JAIME ORDOÑEZ ORDOÑEZ
Gerente
Piedecuestana de servicios Públicos
ESP

Juan Sebastian Martinez Gomez
AQUA'S SERVICES ENGINEERING S.A.S
R/L JHON JUAN SEBASTIAN MARTINEZGOMEZ
Nit: 901008231-1


VoBo
EMERSON FABIAN SUAREZ TARAZONA
Coordinador de Control y Pérdidas
Piedecuestana de servicios Públicos ESP

COPIA CONTROLADA

ELABORO	FECHA	REVISO	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional en Calidad	06/02/2018	Director Administrativo y Financiero	09/02/2018	Comité de Calidad	13/02/2018